

"En virtud de lo establecido en el Artículo 11.2.4.1.1 del Decreto 2555 de 2010, los mencionados Estados Financieros de la sociedad Compass Group S.A. Comisionista de Bolsa, no requieren autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia"

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

1. Entidad que reporta

Compass Group S.A. – Comisionista de Bolsa es una sociedad anónima, con domicilio en Colombia ubicada en la Carrera 11 No. 79-52 Oficina 801, legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 793 del 26 de febrero de 1965 con domicilio en Bogotá, D.C. y la duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre del año 2100.

Promotora Bursátil de Colombia fue vendida en su totalidad a Compass Group Holdings Ltda. según contrato de compra-venta de acciones del 26 de septiembre de 2008. Dicho contrato se suscribió con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia con el oficio No. 20080605000-023-000. Así mismo el 16 de abril de 2009 cambio su razón social mediante escritura pública No. 515 de la Notaría treinta y uno dando origen a Compass Group S.A. – Comisionista de Bolsa.

Compass Group S.A. – Comisionista de Bolsa se encuentra bajo el control y la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su domicilio principal está ubicado en Bogotá D.C.

Compass Group S.A. (antes Promotora Bursátil de Colombia S.A) estuvo inactiva desde el 27 de diciembre de 2007 y reanudó las actividades de Comisionista de Bolsa ante la Bolsa de Valores de Colombia según comunicación No. 001790 del 5 de junio de 2009 y ante la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución No. 1611 del 22 de octubre de 2009.

La Sociedad cuenta con las siguientes autorizaciones de parte de la Superintendencia Financiera:

- Cartera Colectiva Cerrada CG Small Caps Andino, (Ahora Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia CG Small Caps Andino) según radicación N°. 2009081103-043 del 26 de mayo de 2010, que comenzó operaciones el 17 de julio de 2011. Este Fondo se liquidó el 30 de mayo de 2019 según lo dispuesto en el Acta de Asamblea de Inversionistas No. 1 del 8 de abril de 2019
- Contrato de corresponsalía CG COMPASS (USA) LLC según radicación N°2010056536-023 del 17 de diciembre de 2010.
- Contrato de corresponsalía CG GLOBAL ADVISOR (Uruguay) según radicación N°2012109399-054-000 del 07 de febrero de 2014.

La Comisionista es controlada de forma directa por Compass Group Holding con domicilio en Panamá, quien la consolida. La controladora final es Compass Group Cayman Ltd.

2. Bases de preparación

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Sociedad, en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 3(l).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en el Título 4, Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las Leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Excepción establecida en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigiladas y controladas:

- Reconocer y reportar las diferencias netas positivas que se generaron en la aplicación por primera vez de las NCIF como “efectos de adopción por primera vez”
- Tratamiento de la clasificación, valoración y contabilización de inversiones según las instrucciones establecidas en la Circular Externa 034 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros fueron aprobados para su divulgación por la Junta Directiva y el Representante Legal el 26 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y divulgación; quién podrá aprobarlos o modificarlos.

b) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

i. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos según si corresponden a corrientes o no corrientes, por considerar que, para esta entidad, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. La clasificación entre corriente y no corriente se realiza sobre la base de 12 meses.

ii. Estado de resultados del periodo

El estado de resultados se presenta por la naturaleza de los ingresos y los gastos, debido a que proporciona información fiable y más relevante.

iii. Estado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se ajusta luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de causaciones que no generan flujos de caja, así

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones disponibles para la venta, (inversiones medidas a valor patrimonial), que son clasificadas y valoradas de acuerdo con el Capítulo I de la Circular Básica Contable. La valoración de estas inversiones se realiza con base en el método de variación patrimonial, de conformidad con las políticas contables enunciadas más adelante.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

- Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.
- La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, corresponde a:
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de pérdidas de valor en activos financieros y no financieros.
- La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos corresponde a:
- Reconocimiento diferencias temporarias deducibles con base en el supuesto de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su compensación.

e) Negocio en marcha

La gerencia prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, considerando la posición financiera y el resultado de las operaciones actuales y proyectadas, así como las estrategias actuales.

A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha. Las estrategias están enfocadas al crecimiento del contrato de corresponsalia, incluyendo estrategias activas en regiones como Europa y mercados emergentes.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros bajo NCIF, excepto por los cambios en las políticas indicadas en la nota 3 l) más adelante, los cuales no representaron un efecto significativo en los estados financieros de la Comisionista.

a) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (\$).

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Ingresos Financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Gastos Financieros".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas fueron de \$3.277,14 y \$3.249,75 (en pesos), respectivamente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos en bancos o inversiones en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

d) Activos Financieros

i) Inversiones disponibles para la venta (Inversiones medidas a valor patrimonial)

Corresponde a inversiones en valores títulos participativos que conforman el portafolio de Compass Group Comisionista de Bolsa.

La Sociedad clasifica sus inversiones como disponibles para la venta y corresponden a valores participativos obligatorios al ser la Comisionista miembro de la Bolsa de Valores de Colombia, y por lo tanto, no son objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia y no podrán ser reclasificadas a otro tipo de inversión.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Las inversiones en valores participativos en la Bolsa de Valores de Colombia, son valoradas de acuerdo con el método de variación patrimonial.

ii) Inversiones medidas a valor razonable

Incluye las inversiones adquiridas por la Comisionista con el fin de obtener una rentabilidad sobre los recursos captados.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros, para esto se tienen en cuenta el nivel de jerarquía de la inversión.

Las entidades vigiladas deben utilizar para la valoración la información suministrada por los proveedores de precios, para todos los instrumentos que aplique, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o adicionen, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte 111 de la Circular Básica Jurídica.

iii) Otros activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar a clientes son activos financieros, no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que la Comisionista no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se miden a su costo. La deuda comercial corresponde a la administración de los contratos de corresponsalía. La medición inicial y posterior es al costo de transacción, considerando que no tiene asociado intereses, son de corto plazo.

La Comisionista no registra saldos por deterioro sobre las cuentas por cobrar por concepto de administración de los contratos de corresponsalía.

Deterioro de activos financieros

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, generalmente se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Comisionista realizó un análisis individual de cuentas por cobrar e identificó que sólo posee cuentas por cobrar por comisión de administración, donde la Sociedad es la Administradora del Fondo de Inversión por lo que el pago se hace el mes siguiente sin generar riesgo de no recaudo y la otra cuenta por cobrar corresponde al contrato de corresponsalía ejecutado con una parte relacionada por lo que no se identificó riesgo de no recaudo. Por lo anterior la Comisionista concluyó que la aplicación de NIIF 9 no tiene impacto en la entidad.

Evaluación de pérdidas crediticias esperadas sobre deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El modelo de deterioro en la NIIF 9 también se aplica a las cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. La Comisionista no registra saldos

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

por estos conceptos o diferentes a los generados por comisiones por cobrar por contratos de corresponsalía.

e) Activos por impuestos corrientes

Este activo comprende al impuesto a favor en renta, anticipo de renta y retenciones que le han practicado a la Comisionista, se mide a costo de transacción.

f) Otros activos

Los otros activos corresponden a seguros pagados por la Comisionista en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios periodos; su amortización se realiza según la vigencia de dichas pólizas.

g) Propiedad y equipo

Comprenden principalmente los equipos de computación y comunicación que la Comisionista mantiene para su uso actual.

Adicionalmente los activos por derecho en uso para los cuales aplica lo descrito en la nota 3(l)

Se registra en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y ubicación del bien para que pueda operar en la forma prevista por la Comisionista.

i) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

ii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

- | | |
|--|-------------|
| • Equipo electrónico | 5 - 10 años |
| • Muebles y equipo de oficina | 5 - 10 años |
| • Equipo de comunicación y computación | 4 - 10 años |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2019, sin presentar cambios respecto del año anterior.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

h) Activos intangibles

i) Otros activos intangibles

Corresponde a licencias de software que son adquiridos por La Comisionista y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil de activos intangibles, estimada en un período de 3 a 5 años.

i) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Comisionista para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su costo de transacción o su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles, en los casos que sea aplicables.

Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros medidos al costo amortizado que califican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período.

Los pasivos financieros de la Comisionista incluyen, cuentas por pagar comerciales por comisiones y honorarios.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Préstamos y obligaciones

Corresponde al pasivo financiero, reconocido por el derecho de uso de las oficinas tomadas en arriendo, según contrato suscrito con Sestral

Acreedores comerciales

Pasivos medidos a su costo histórico o de transacción, no tienen asociados flujos contractuales diferentes al pago del principal en su fecha de cancelación, tasas de interés y tampoco se negocian en un mercado activo. Corresponden a pasivos de corto plazo.

Otras cuentas por pagar

Agrupar costos y gastos por pagar por prestación de servicios, impuestos corrientes por pagar,

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

retenciones y aportes laborales en otros saldos a cargo de la comisionista.

j) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", la Comisionista reconoce contablemente todas las formas de contraprestación concedidas a los empleados a cambio de los servicios prestados por éstos.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Comisionista posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Dichas obligaciones son a corto plazo y comprenden conceptos por cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones y bonos.

k) Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, sobretasa de renta y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

- (i) Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias impositivas disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni la base imponible fiscal;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Comisionista tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Comisionista espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Comisionista revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Comisionista reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y Clasificación

La Comisionista sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Comisionista sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

I) Cambios en políticas contables significativas

Inicialmente, la Comisionista aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

La Comisionista aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de la NIIF 16 por lo general, no han sido aplicados a la información comparativa.

A. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Comisionista determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”. La Comisionista ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 46 (u).

En la transición a la NIIF 16, la Comisionista eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. La Comisionista aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

B. Como arrendatario

Como arrendatario, la Comisionista tomó en arriendo la oficina ubicada en la Carrera 11 No. 79-52 Oficina 801. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la Comisionista clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Bajo la NIIF 16, la Comisionista reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Comisionista distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, la Comisionista ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17

Anteriormente, la Comisionista clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos de la Comisionista al 1 de enero de 2019 (ver Nota 9). Los activos por derecho de uso son medidos:

- por su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa incremental por préstamos de la Comisionista en la fecha de la aplicación inicial: la Sociedad aplicó este enfoque a su arrendamiento de propiedades más grandes; o
- por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado:
- La Comisionista ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.
- La Comisionista utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, la Sociedad:
 - no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
 - no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de TI);
 - excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
 - utilizó retrospección al determinar el plazo del arrendamiento.

Impacto en los estados financieros

En la transición a la NIIF 16, la Comisionista reconoció activos por derecho de uso, incluyendo, propiedades de inversión y pasivos por arrendamiento adicionales. El impacto en la transición se resume a continuación.

En miles de pesos	1 de enero de 2019
Activo por derecho de uso propiedad planta y equipo	\$ 609,014
Activo por derecho de uso propiedades de inversión	-
Activo por impuestos diferidos	-
Pasivo por arrendamiento	\$ 609,014
Ganancias retenidas	-

Al medir los pasivos por arrendamientos para el arrendamiento que fue clasificado como arrendamientos operativos, la Comisionista descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa aplicada es del 9,5%.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

m) Determinación de valores razonables y niveles de jerarquía

Los valores razonables de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizado, en el cual las transacciones se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Si no existe un precio cotizado, la Comisionista a través del proveedor de precios, designado como oficial, utiliza las técnicas de valoración que maximizan el uso de variables relevantes y minimiza las variables no observables.

La Comisionista mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones de las inversiones del Fondo:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (precios) o indirectamente (derivado de precios o curvas). El nivel 2 incluye: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; (ii) volatilidades implícitas; y (iii) Diferenciales de crédito, y datos de entrada corroboradas por el mercado.

Nivel 3: son datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable permanece el mismo, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Por ello, los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas corrientes	\$ 12.807	3.150
Cuentas de ahorros	1.933.083	3.564.460
Fondo de Inversión a la vista	2.004.580	-
	<u>\$ 3.950.470</u>	<u>3.567.610</u>

El efectivo es mantenido en instituciones financieras con calificaciones en grado de inversión entre AAA y AA+, otorgada por calificadora de riesgos.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo no presenta restricciones ni partidas conciliatorias.

Los equivalentes de efectivo, corresponden a los excedentes invertidos en la Fiduciaria Alianza, fondo de inversión colectiva abierto, su calificación es S2/AAAf, otorgada por la calificadora Fitch Ratings.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partidas por cobrar a empresas relacionadas (*)	\$ 721.462	324.845
Otros deudores comerciales	-	48.034
	<u>\$ 721.462</u>	<u>372.879</u>

(*) Corresponde a la factura del mes diciembre de 2019 por concepto de ejecución del contrato de corresponsalía; esta factura fue cancelada en enero de 2020.

6. Activos por impuestos Corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos a favor de impuestos:	\$ 485.971	429.708

Los sobrantes en liquidaciones privadas corresponden a impuesto de renta a favor de la Comisionista, los cuales se encuentran en trámite para su devolución ante la Administración de Impuestos.

Movimiento del saldo a favor de impuestos – Renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos a favor de impuestos:	\$ 429.708	357.502
Retenciones aplicadas	73.755	110.926
Impuesto por pagar (base renta presuntiva)	(19.992)	(38.720)
Descuento tributario	2.500	-
	<u>\$ 485.971</u>	<u>429.708</u>

7. Inversiones medidas a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad registra una inversión en el Fondo Abierto Fiduciedicorp Vista, administrado por Credicorp Capital Fiduciaria así

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación	5.263%	5.260%
Rendimientos causados	\$ 63	\$(131)
Nivel de jerarquía	Nivel 2	Nivel 2
Saldo de la inversión	\$78.372	\$78.309

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a pagos por pólizas de seguros realizados por anticipado.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 36.289	\$ 57.457
	<u>\$ 36.289</u>	<u>\$ 57.457</u>

9. Propiedad y equipo

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo para uso propio

Para uso propio	Costo	Depreciación Acumulada	Retiro de activos	Saldo en libros
Equipo electrónico	122.210	32.431	5.332	84.447
Equipo de oficina	226.785	8.819		217.966
Muebles y enseres	260.023	10.841	-	249.182
Mejoras propiedades ajenas	42.807	-	42.807	0
A 31 de diciembre de 2018	<u>651.825</u>	<u>52.091</u>	<u>48.139</u>	<u>551.595</u>
Saldo a 1 de enero de 2019 Reconocimiento de activos por derechos de uso sobre aplicación inicial de NIIF 16 - Inmueble	609.014	140.542	-	468.472
Equipo electrónico	153.141	59.101	-	94.040
Equipo de oficina	226.785	31.498	-	195.287
Muebles y enseres	267.344	37.087	-	230.257
A 31 de diciembre de 2019	<u>1.256.284</u>	<u>268.228</u>	<u>-</u>	<u>988.056</u>

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, por los activos retirados no se ha recibido efectivo.

Costo o valor razonable

Saldo a 31 de diciembre de 2017	102.561
Compras o gastos capitalizados (Neto)	549.263
Retiros	48.139
Saldo a 31 de diciembre de 2018	<u>603.685</u>
Compras o gastos capitalizados (Neto)	43.585
Reconocimiento derechos de uso	609.014
Saldo a 31 de diciembre de 2019	<u>1.256.284</u>

Depreciación acumulada

Saldo a 31 de diciembre de 2017	17.329
Depreciación anual con cargo a resultados	82.901
Retiros	(48.139)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	<u>52.091</u>
Depreciación anual con cargo a resultados	75.595
Depreciación anual por derechos de uso NIIF 16	140.542
Saldo a 31 de diciembre de 2019	<u>268.228</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Saldo libros 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 551.595</u>
Saldo libros 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 988.056</u>

La propiedad y equipo no presenta gravámenes o restricciones.

10. Inversiones medidas a valor patrimonial

De acuerdo a la exención de políticas de inversiones estas acciones, estas acciones se miden a valor patrimonial.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bolsa de Valores de Colombia S.A. BVC(1)	<u>\$1.525.977</u>	<u>\$1.486.346</u>
	<u>\$1.525.977</u>	<u>\$1.486.346</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. BVC está determinado con base en el valor patrimonial del emisor a 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de \$8.384,49 y \$8.166,73 respectivamente

El siguiente es el detalle de la variación en el ORI:

Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo	Valor Patrimonial	Superávit método de variación patrimonial
Saldo a 31 de enero de 2019					
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0.49	<u>\$ 92.042</u>	1.525.977	<u>1.433.935</u>
Saldo a 31 de enero de 2018					
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0.49	\$ 92.042	1.486.346	1.394.304

11. Activos por impuesto Diferido

La Comisionista registró un impuesto diferido activo, el cual fue liquidado sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva. Para el cálculo de este activo se realizó una proyección de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Comisionista teniendo en cuenta sus líneas de negocio, los flujos proyectados y las variables macroeconómicas que determinaron beneficios que dan lugar a este activo.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido activo	<u>\$ 1.018.525</u>	<u>1.052.750</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

31 de diciembre de 2019

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos			
Reconocimiento por créditos fiscales	1.052.750	(34.225)	1.018.525
Total Impuestos netos diferidos	1.052.750	(34.225)	1.018.525

31 de diciembre de 2018

	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos			
Reconocimiento por créditos fiscales	1.143.912	(91.162)	1.052.750
Total Impuestos netos diferidos	1.143.912	(91.162)	1.052.750

En períodos futuros se espera continuar generando rentas liquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos la estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía cuya tendencia positiva se espera que continúe.

12. Préstamos y Obligaciones

La Comisionista arrienda sus oficinas, generalmente se establecen por un período de 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arriendo se basan en cambios en los índices de precios locales.

Corresponde al pasivo por arrendamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2019

Saldo inicial a 1 de enero de 2019	\$ 609.014
Pago de cánones de arrendamiento	(168.094)
Intereses	50.721
Préstamos y obligaciones	<u>\$ 491.641</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle:

	2019	2018
Costos y gastos por pagar	\$ 4.866	8.883
Impuestos (1)	179.922	228.696
Retenciones y aportes laborales	30.638	36.646
	<u>\$ 215.426</u>	<u>274.225</u>

(1) Impuestos por pagar

	2019	2018
Industria y comercio	\$ 10.749	\$ 13.548
Industria y comercio - retenido	1.110	1.163
Impuesto a las ventas - IVA	168.063	213.985
	<u>\$ 179.922</u>	<u>228.696</u>

14. Beneficios a los empleados

	2019	2018
Cesantías	\$ 8.655	9.338
Intereses sobre cesantías	1.006	1.051
Vacaciones	93.887	62.724
Otros beneficios a empleado-Bono pagado en corto plazo	996.000	970.821
	<u>\$ 1.099.548</u>	<u>1.043.934</u>

La Comisionista registra los beneficios a empleados conforme a las leyes vigentes además del reconocimiento de bonos, los cuales son pagados por mera liberalidad y cancelados en el año siguiente.

15. Capital

El capital autorizado de la Comisionista es de \$7.000.000, el valor nominal de la acción es de \$100 cada una, el capital suscrito y pagado es de \$625.626 y las acciones en circulación son 6.256.257.

	2019	2018
Cantidad de:		
Número de acciones autorizadas	70.000.000	70.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	6.256.257	6.256.257
Número de acciones suscritas y no pagadas	63.743.743	63.743.743
Total de acciones en circulación	<u>6.256.257</u>	<u>6.256.257</u>
Acciones suscritas y pagadas	<u>6.256.257</u>	<u>6.256.257</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

16. Reservas

La composición de las reservas es la siguiente:

	2019	2018
Reserva legal (1)	<u>\$ 229.103</u>	<u>\$ 190.000</u>

(1) Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Comisionista debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

17. Prima en colocación de acciones

La Sociedad Comisionista presenta saldos por concepto en prima en colocación de acciones, correspondientes a primas generadas en capitalizaciones de años anteriores por \$7.600.257 al 31 de diciembre de 2019 y 2018

18. Ingresos de las actividades ordinarias

La composición de los ingresos es la siguiente:

	2019	2018
Comisiones y honorarios		
Contrato de corresponsalía (1)	\$ 5.485.740	4.566.865
Administración del Fondo de Inversión Colectiva (2)	162.178	603.576
	<u>\$ 5.647.918</u>	<u>5.170.441</u>

(1) El contrato de corresponsalía se realiza con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, Número 2012109399-054-000, y bajo las condiciones establecidas en los contratos celebrados entre Compass Group S.A. – Comisionista de Bolsa y Compass Group Global Advisor S.A. (Uruguay), la variación corresponde a la variación de nuevos contratos de corresponsalía.

(2) Este Fondo se liquidó el 30 de mayo de 2019 según lo dispuesto en el Acta de Asamblea de Inversionistas No. 1 del 8 de abril de 2019

19. Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por los años que terminaron:

	2019	2018
Dividendos (1)	\$ 100.100	91.000
Diversos (2)	31.039	30.428
	<u>\$ 131.139</u>	<u>121.428</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

(1) Corresponden a los dividendos recibidos de la Bolsa de Valores de Colombia sobre la inversión de 182.000 acciones.

(2) Los diversos lo comprenden:

	2019	2018
Reintegro de costos y gastos	\$ 7.017	29.542
Otros ingresos	-	886
Reintegro de gastos del Fondo de Inversión	8.501	
Reintegro de incapacidades	8.281	-
La Previsora - seguros - bono por no reclamación	7.239	-
	<u>\$ 31.038</u>	<u>30.428</u>

20. Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de otros gastos

	2019	2018
Beneficios a empleados	\$ 3.321.840	3.201.569
Diversos (1)	654.981	505.142
Honorarios	353.393	358.804
Servicios de administración	199.077	186.677
Contribuciones y afiliaciones	119.389	113.593
Arrendamientos (3)	-	130.011
Seguros	83.976	116.473
Impuestos y tasas	56.313	51.119
Depreciación de propiedad planta y equipo	75.595	82.901
Depreciación derecho de uso arrendamientos (2)	140.542	-
Intereses créditos por arrendamientos	50.721	-
Amortización de activos intangibles	-	4.779
Legales	4.514	7.192
Multas	4.786	42.622
Mantenimiento y reparaciones	5.331	5.147
Sistematización	2.546	5.898
	<u>\$ 5.073.004</u>	<u>4.811.927</u>

(1) Los diversos incluyen gastos como: Publicidad, servicios públicos, gastos de viaje, transporte, útiles y papelería, gastos de representación, y otros.

(2) La compañía tenía suscrito un arrendamiento sobre las oficinas ubicadas en la Carrera 11 79-52 oficina 801, documento que se suscribió con Constructora Sestral S.A. con una vigencia de cinco (05) años a partir del 16 de abril de 2018 hasta el 15 de abril de 2023, su costo estará establecido por el valor vigente incrementado en el IPC certificado por el Dane más (0.5%)

(3) La compañía durante el año 2018 dio el tratamiento de arrendamiento operativo al contrato suscrito con Constructora Sestral S.A. Con la entrada en vigencia de NIIF 16 dichos pagos se reflejan como Depreciación derecho de uso

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

21. Otros gastos

	2019	2018
Gravamen movimiento financiero	\$ 25.671	24.652
Impuestos asumidos	727	4.464
Donaciones	10.000	
	<u>\$ 36.398</u>	<u>29.116</u>

22. Ingresos y costos financieros

	2019	2018
Ingresos:		
Diferencia en cambio	\$ 102.614	101.958
Rendimientos financieros	33.498	17.722
Valoración de inversiones a valor razonable	63	-
	<u>\$ 136.175</u>	<u>119.680</u>
Costos:		
Valoración de inversiones a valor razonable	-	131
Diferencia en cambio	\$ 68.994	44.703
Gastos bancarios	4.738	4.760
	<u>\$ 73.732</u>	<u>49.594</u>

23. Gasto por impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto de renta corriente	\$ 17.492	38.720
Impuesto diferido activo del año (nota 11)	34.225	91.162
	<u>\$ 51.717</u>	<u>129.882</u>

Reconciliación de la tasa de impuestos:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Comisionista estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Sociedad Comisionista calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Resultados antes de impuestos	\$ 732.098	\$ 520.912
Tarifa impositiva	33%	33%
Impuesto teórico	241.592	171.901
Ingresos no constitutivos de renta	(33.033)	(30.030)
Gravamen movimiento financiero	4.364	4.068
Otros gastos no deducibles	22.273	23.639
Ajuste impuesto diferido créditos fiscales	34.225	129.862
compensación créditos fiscales	(215.204)	(169.558)
Descuento tributario	(2.500)	
	\$	
	<u>51.717</u>	<u>\$ 129.882</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre los cuales la Compañía no ha constituido impuestos diferidos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

	2019	2018
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración	\$ 1.646.007	2.261.562
	<u>\$ 1.646.007</u>	<u>2.261.562</u>
Excesos de renta presuntiva expirando el:		
31 de diciembre de 2023	\$ -	117.334
31 de diciembre de 2024	60.582	-
	<u>60.582</u>	<u>117.334</u>
	<u>\$ 1.706.589</u>	<u>2.378.896</u>

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, la Comisionista no ha identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, La Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2018. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2019 se encuentra en proceso de preparación no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

24. Partes relacionadas

La Comisionista, desarrolla dentro de su objeto social actividades por concepto de Asesoría de Capitales y Contrato de Corresponsalía los cuales durante el año 2019 y 2018 se ejecutaron con partes relacionadas así:

24.1 Cuentas por Cobrar

Sociedad	País	Tipo Moneda	2019		2018	
			Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Compass Group Global Advisor	Uruguay	Dólar americano	220.150	721.462	99.960	324.845
Total Cuentas por cobrar a partes relacionadas			220.150	721.462	99.960	324.845

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Considerando para 2019 La Comisionista mantuvo con Compass Group Global Advisor una de sus principales cuentas por cobrar, es importante resaltar que el riesgo de esta es bajo. Las cuentas por cobrar son vigentes, de corto plazo y sin morosidad. Adicional a esto, no se ha entregado o recibido garantías sobre saldos pendientes.

24.2 Ingresos

El ingreso percibido durante el año por las transacciones efectuadas con las partes relacionadas fueron los siguientes:

Sociedad	País	Tipo Moneda	Tipo de Operación	2019		2018	
				Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Compass Group Global Advisor	Uruguay	Dólar americano	Contrato Corresponsalia	1,663,200	5,485,740	1,519,600	4,566,865
Total Ingresos con Partes Relacionadas				1,663,200	5,485,740	1,519,600	4,566,865

Remuneración personal clave de la gerencia

La remuneración al personal clave de la gerencia de la Comisionista corresponde a beneficios a corto plazo otorgados durante el 2019 y 2018 por \$1.801.140 y por \$1.661.259, respectivamente.

La Comisionista no registra saldos por cobrar a personal clave de la gerencia por los cortes terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Con relación a los saldos por pagar, para tales cortes, corresponden a vacaciones y bonos, pendiente por liquidar que hacen parte de los beneficios de corto plazo causados de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

25. Revelación de riesgos

Riesgo de Mercado – SARM

Información Cualitativa

La entidad está facultada además para realizar las operaciones que la ley autorice a todas las Sociedades Comisionistas de Bolsa. Es por esta razón que la fuente de riesgo de mercado de la comisionista está asociada a la administración de Fondos de inversión colectiva y la inversión de sus recursos líquidos en carteras colectivas.

El monitoreo del cumplimiento de los límites de exposición de riesgo establecidos tanto internos como los legales asociados a la Sociedad Comisionista y la administración de Fondo de Inversión Colectiva administrado, es efectuado por el área de riesgos.

Información Cuantitativa

La exposición al riesgo de mercado derivada de la administra Fondos de Inversión Colectiva y las inversiones de recursos líquidos en carteras colectivas, será reportada ante la Superintendencia Financiera en conformidad con la metodología estándar establecida en el Anexo 1 y 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Riesgo de Liquidez – SARL

De acuerdo con el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), la Sociedad Comisionista cuenta con un Sistema para la Administración del Riesgo de Liquidez el cual cumple con los diferentes lineamientos establecidos en dicha norma.

Es pertinente mencionar que, durante el año 2019, los lineamientos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez se cumplieron y el comportamiento fue adecuado, no se presentaron situaciones anormales respecto del nivel de este riesgo, se cumplieron las políticas, límites y niveles de exposición de este riesgo, los recursos de la Comisionista se mantuvieron en cuentas de ahorro e inversiones en carteras colectivas y el perfil de este riesgo en la entidad sigue siendo moderado.

Como la actividad principal de la entidad es la administración de Fondos de Inversión Colectiva, el perfil y las políticas de Riesgo de Liquidez están asociadas al perfil del fondo de acuerdo con sus características. Las políticas aplicadas a los Fondos de Inversión Colectiva son llevadas diferentes a las políticas para la administración del riesgo de la Sociedad Comisionista de Bolsa, dado que los Fondos tienen su propio patrimonio. Es importante mencionar que la administración del FIC Small Cap Andino tuvo vigencia hasta mayo de 2019, luego que se aprobara su liquidación en abril de este año.

El monitoreo del cumplimiento de las políticas, niveles y límites de exposición establecidos y aprobados por la Junta Directiva, Comité de Inversiones y Comité de Riesgos, es realizado permanentemente por el área de riesgos. Durante el año 2019 no se presentaron excesos o incumplimientos a dichas políticas o límites.

La política en materia de transferencia de liquidez con partes relacionadas de la entidad, consiste en que cada transferencia que se vaya a realizar debe ser aprobada previa y conjuntamente por dos Administradores de la Comisionista que son a su vez miembros de Junta Directiva, siempre y cuando con ésta no se viole ningún límite legal o interno establecido para la Sociedad Comisionista. El área de riesgos se encargará de verificar tal aprobación, y debe ser ratificada en la próxima reunión de Junta Directiva, lo cual debe quedar debidamente sustentado en la respectiva acta.

La medición del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es realizada a partir de la Circular Externa 010 del 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se presentó la reglamentación para la administración del riesgo de liquidez de las Sociedades Comisionista de Bolsa y sus fondos manejados. Se incluye el indicador de liquidez (IRL) en miles de pesos al 31 de diciembre del 2019:

	IRL Monto	IRL %
Sociedad Comisionista de Bolsa		
	<u>\$2.778.840,23</u>	<u>\$2.778.840,23</u>

Debido a que la Comisionista no cuenta con posición propia e invierte sus recursos líquidos en carteras colectivas, el monto del IRL a diciembre de 2019 fue de 2.778.840.23. Este valor fue hallado teniendo en cuenta el valor en cuentas de ahorro y cuentas corriente al 30 de diciembre de 2019 y el valor de la inversión en el FIC de \$2.004.374.027,04.

Riesgo de Crédito y/o Contraparte

Entendiendo este tipo de riesgo como la posibilidad de una pérdida por el incumplimiento de una obligación pactada, y teniendo en cuenta que por política interna la Comisionista no cuenta con portafolio

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

de posición propia, ni realiza operaciones cruzadas, convenidas, ni de transferencia temporal de valores por cuenta o a nombre de terceros; el perfil de este riesgo en la Sociedad Comisionista es bajo.

Riesgo Operativo – SARO

La compañía mantuvo durante el año 2019, el desarrollo de actividades orientadas a mantener dentro de los niveles aceptados, la exposición a riesgo, así como la implementación de medidas de control y mitigación.

Se continuó con el formato individual para el reporte de eventos de riesgo, el cual fue diseñado de manera simple para que los empleados tengan la posibilidad de reportar los eventos que se presenten.

Durante el año 2019, se presentaron veintisiete (27) eventos de riesgo, asociados a procesos de operaciones y financieros. Lo anterior teniendo en cuenta que son los procedimientos que más generan errores de recursos humanos y tienen asociados más temas de cumplimiento normativo.

Es importante resaltar que con la decisión por parte de los miembros de la Asamblea de Inversionistas de liquidar el FIC “CG Small Caps Andino”, durante el mes de abril, la Sociedad ha tenido que reestructurar su estrategia y empezar a implementar nuevos procedimientos y controles que garanticen que se minimicen los riesgos asociados a las demás actividades.

Al cierre de 31 de diciembre de 2019, los niveles de riesgo operativo fueron:

Riesgo inherente: Alto (Probabilidad 60% - Impacto 59%)

Riesgo residual: Bajo (Probabilidad 21% - Impacto 20%)

Con relación al plan de continuidad, se realizaron pruebas en el mes de noviembre, aprovechando el día de Paro Nacional, donde se contó con la participación de los empleados y se probó la conexión remota desde cada una de sus casas.

Los usuarios accedieron a través de sus equipos, donde validaron los siguientes accesos: Correo electrónico, internet, información almacenada y aplicaciones específicas de acuerdo con el tipo de función.

Los reportes presentados fueron informados a la Gerencia de Soporte y tecnología una vez finalizó la actividad.

Los inconvenientes fueron revisados con cada uno de los usuarios y se realizaron las correcciones pertinentes, sin generar impactos o errores relevantes.

Es importante mencionar que se ha realizado un trabajo en conjunto con el Oficial de Seguridad de la información, con el fin de validar el cumplimiento e implementación a las nuevas medidas requeridas en las circulares emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al respecto es pertinente destacar las siguientes actividades:

- Implementación de un marco normativo de seguridad de la información en la Sociedad.
- Refuerzo de las medidas de control para mitigar los riesgos asociados al respecto.
- Implementación de nuevas herramientas de trabajo como Office 365, el cual se encuentra en plan piloto en algunas áreas.
- Apoyo en la implementación del nuevo ERP contable (Dynamics 365), en trabajo continua con el Coordinador del proyecto y el área contable, donde se tuvo que implementar procesos y procedimientos que dieran cumplimiento a los requerimientos normativos vigentes.
- Validación del plan de continuidad a nivel regional.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

- Implementación de políticas de seguridad de información que se alineen directamente con la administración de riesgo operacional de la Sociedad.
- Avance de implementación trimestral enviado a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se puede resaltar que se han reforzado las labores asociadas a los procesos de mejoramiento de aspectos relacionados con la seguridad de la información, a través de la alineación de varias iniciativas en las mejoras de procesos, metodologías y organización.

Además, se resalta que la Sociedad cuenta con los mecanismos necesarios para tener una adecuada administración de la seguridad de su información, de acuerdo con los parámetros y lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica. Durante la vigencia 2019, se dio cumplimiento a las políticas establecidas en materia de seguridad informática de la entidad.

Durante el año 2019 se mantuvo la administración de este riesgo a través de las siguientes etapas:

- ✓ Etapa de identificación: Se ha realizado seguimiento a los procedimientos con el fin de fortalecer el Sistema de Administración de Riesgo Operativo a través de la definición de riesgos por macroprocesos y líneas de negocio, implementando el nuevo sistema a nivel regional.
- ✓ Etapa de medición: Se tuvo variación en la medición de la probabilidad de ocurrencia y/o magnitud de impacto de los riesgos potenciales identificados con la actualización de la matriz, por lo que el resultado final del riesgo inherente y residual cambio; sin embargo, el riesgo inherente sigue siendo alto y el riesgo residual continúa siendo bajo.
- ✓ Etapa de control: Se continúa trabajando en la estandarización de procedimientos, con el fin de ir en pro de la reducción de la ocurrencia de eventos de riesgos, buscando siempre mejorar la gestión.
- ✓ Etapa de monitoreo: Los controles se encuentran funcionando adecuadamente y los riesgos residuales se encuentran en los niveles de aceptación establecidos por la Entidad.

Dicha administración se desarrolló teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ Políticas: Dentro de las políticas establecidas, la Comisionista contempla las siguientes: impulso de la cultura entre los empleados respecto a la prevención de este riesgo al interior de la compañía, desarrollo de programas de capacitación, conocer y comprender los planes de continuidad de negocio, la actualización de la información, documentar cada uno de los eventos de riesgo que se generen y la principal; fomentar la cultura de “cero” eventos de riesgo.
- ✓ Procedimientos: Se encuentran establecidos los procedimientos para llevar a cabo cada una de las etapas del SARO, así como para identificar cambios en los controles y la evolución de los riesgos inherentes y residuales, atención de requerimientos oportunamente, registro de eventos de riesgo y elaboración de planes de continuidad de negocio.
- ✓ Documentación: Se cuenta con los siguientes documentos: manual de administración de riesgo operativo, cadena de valor y procedimientos, informes a la administración e informes a la Junta Directiva y a la Asamblea.
- ✓ Estructura Organizacional y órganos de control: Se encuentra establecida y definida la siguiente estructura: Junta Directiva, Alta dirección en cabeza del representante legal, Junta Directiva, Unidad de Riesgo Operativo URO y los órganos de control Revisoría Fiscal y Contraloría Normativa.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

- ✓ Infraestructura tecnológica: Dentro de las políticas en materia de infraestructura tecnológica para la administración de este riesgo se contemplan el hardware y el software necesarios para desempeñar las labores, las políticas en materia de seguridad de la información y seguridad informática, contempladas en el manual establecido.
- ✓ Divulgación de información: El portal de intranet de la Comisionista, almacena toda la información relacionada con este riesgo la cual es de carácter pública y de libre acceso a los empleados.
- ✓ Capacitación: La entidad efectúa capacitación a todos sus funcionarios una vez cada semestre, lideradas por la Unidad de Riesgo Operativo, de tal manera que exista una concientización y un conocimiento de los mecanismos para la prevención de este tipo de riesgo en la Compañía. Se evidenció el cumplimiento de la normatividad en lo que respecta a este tema durante la vigencia 2019.

Lo anterior, dando cumplimiento al numeral 3.2.8.1 del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1996).

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Compass Group ha mantenido el Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (CE 055/2017). Por lo que ha realizado actividades tendientes al cumplimiento de la normativa, tales como:

- Transmisión de reportes a la UIAF oportunamente.
- Establecimiento de políticas a nivel regional, donde se han tenido reuniones a nivel regional con el área de compliance.
- Validación de los niveles de riesgo y perfil.
- Verificación de las políticas, procedimientos, controles y riesgos asociados. Lo anterior asociado también a buenas prácticas adoptadas a nivel de Firma.
- Capacitaciones a los empleados.
- Validación de clientes externos e internos en listas restrictivas, monitoreo y actualización de información de los mismos.
- Otras actividades de control y cumplimiento asociadas al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT

A 31 de diciembre de 2019, los niveles los niveles de riesgo quedaron en:

Riesgo inherente: Alto (Probabilidad 36% - Impacto 61%)

Riesgo residual: Bajo (Probabilidad 6% - Impacto 27%)

La administración de este riesgo se llevó a cabo teniendo en cuenta las siguientes etapas:

- ✓ Identificación: La etapa de identificación en Compass Group S.A Comisionista de Bolsa ha identificado aquellos eventos que deben ser administrados con el fin de evitar su materialización.
- ✓ Medición: Se realizó la medición del riesgo inherente y residual por factor de riesgo de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto, utilizando para ello la matriz de riesgo para SARLAFT.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

- ✓ Control: Los mecanismos de control se mantuvieron durante la vigencia 2019 los cuales permitieron mantener el nivel de riesgo de LA/FT bajo. Estos mecanismos ayudan a detectar operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado (Generación de Alertas en el seguimiento de operaciones).
- ✓ Monitoreo: Se desarrollaron revisiones a la implementación del SARLAFT al interior de la Compañía por parte de la Revisoría Fiscal, la Contraloría Normativa y el equipo de auditoría. Estas revisiones, realizadas con diferentes periodicidades han validado la funcionalidad de los procesos y la eficacia de los controles implementados.

Adicionalmente se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ Políticas: Dentro de las políticas establecidas, Compass Group contempla las siguientes: impulso de la cultura entre los empleados respecto a la prevención de este riesgo al interior de la compañía, desarrollo de programas de capacitación, reconocimiento del código de ética y buen gobierno, cumplimiento de la normatividad y adoptar metodologías que permitan mitigar este riesgo en la compañía.
- ✓ Procedimientos: Se encuentran establecidos los procedimientos para llevar a cabo cada una de las etapas del SARLAFT, así como para identificar cambios en los controles y la evolución de los riesgos inherentes y residuales, atención de requerimientos oportunamente, implementación de metodologías para la detección de operaciones inusuales y sospechosas y proveer mecanismos para efectuar el conocimiento del cliente.
- ✓ Documentación: Se cuenta con los siguientes documentos: manual de administración de riesgo, código de conducta, código de buen gobierno, informes a la administración e informes a la Junta Directiva y a la Asamblea.
- ✓ Estructura Organizacional y órganos de control: Se encuentra establecida y definida la siguiente estructura: Junta Directiva, Alta dirección en cabeza del Representante Legal, Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, Contralor Normativo y Revisoría Fiscal.
- ✓ Infraestructura tecnológica: Dentro de las políticas en materia de infraestructura tecnológica para la administración de este riesgo se contemplan las siguientes: plataformas de reporte la línea suministradas por los entes de vigilancia y control, listas restrictivas, portales web de consulta de antecedentes disciplinarios de los clientes y/o proveedores.
- ✓ Divulgación de información: El portal de intranet de la Comisionista, almacena toda la información relacionada con este riesgo la cual es de carácter pública y de libre acceso a los empleados.
- ✓ Capacitación: La entidad efectúa capacitación a todos sus funcionarios al menos una vez al año, de tal manera que exista una concientización y un conocimiento de los mecanismos para la prevención de este tipo de riesgo en la Compañía.

26. Gobierno Corporativo

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son quienes encabezan la estructura de control de riesgos, por tal motivo son los encargados de definir y aprobar el perfil de riesgo de la entidad, a partir del establecimiento de políticas y límites de exposición a los diferentes riesgos inherentes a sus operaciones y en general a la Comisionista.

La Junta Directiva y la Alta Dirección son quienes aprueban las estrategias y las reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de sus operaciones, así como los procedimientos y metodologías

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

para la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos (mercado, liquidez, crédito, operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo).

La Junta Directiva y la Alta Gerencia tienen la responsabilidad de aprobar las actuaciones en caso de sobrepasar o exceder los límites de exposición frente a los diferentes riesgos establecidos, o cualquier excepción de las reglas, así como los planes de contingencia a adoptar respecto a cada escenario extremo.

La Junta Directiva cuenta con unos comités que apoyan su gestión y control de riesgos en la entidad, los cuales corresponden al Comité de Riesgos y al Comité de Auditoría.

Políticas y División de Funciones: La estructura de gestión y control de riesgos está encabezada por la Junta Directiva, la cual es la encargada de definir y aprobar el perfil y la política de riesgos de acuerdo con sus diferentes líneas de negocio y operaciones y lidera una cultura de riesgos en toda la entidad.

De la Junta dependen los Comités de Riesgo y de Auditoría, el Contralor Normativo, el Oficial de Cumplimiento y el Gerente General. Se cuenta con una Gerencia de Riesgos que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos, la cual le reporta al Comité de Riesgos, a la Junta Directiva y al Gerente General. De igual manera se cuenta con una adecuada segregación de funciones o de áreas tales como la comercial, negociación, operativa y de riesgos.

De manera periódica se emiten informes a la Junta Directiva, en relación con la evaluación de los niveles de riesgo aplicables a la comisionista.

La estructura de estos informes ha sido aprobada por la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y se han presentado de manera comprensible y precisa.

Infraestructura Tecnológica: la Sociedad Comisionista dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos para el control del riesgo y herramientas que facilitan la gestión de la información de la organización.

Metodologías para la Medición de Riesgos: La Comisionista cuenta con la definición e implementación de metodologías aprobadas por la Junta Directiva para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, desarrolladas con base en los lineamientos establecidos en las diferentes normas relacionadas con los sistemas de administración de riesgos tales como SARM, SARL, SARiC, SARO y SARLAFT.

Estructura Organizacional: La Sociedad cuenta con una estructura organizacional que le permite soportar su operación, la cual tiene una adecuada segregación de funciones, esto es, existe una independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, operativa y de contabilización.

Recursos Humanos: El personal del área de riesgos cuenta con alta experiencia y conocimiento en esta materia, y con una formación profesional a nivel de posgrado relacionado con el tema. El personal de las demás áreas de la entidad también posee una gran experiencia y conocimiento en los temas que maneja y en general un nivel educativo alto.

Verificación de Operaciones: La Sociedad cuenta con mecanismos de seguridad en la negociación, tales como un sistema de grabación de comunicaciones, un Código de Conducta y Ética y con un Reglamento de Operación donde se establecen las condiciones para la realización de las operaciones y para garantizar la seguridad en las mismas, tanto desde el punto de vista operativo, como en relación con los principios de ética y de conflictos de interés.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

El registro de operaciones debe ser realizado una vez se ejecuten éstas y debe ser validado por el área de operaciones y de riesgos antes de su cumplimiento. Se cuenta con un cruce de operaciones liquidadas en bolsa contra la contabilidad donde se hace una revisión contra los custodios y las cuentas de compensación para validar las condiciones en que se realizaron y generar una conciliación de las mismas.

Auditoría: Por el tamaño de la Comisionista y las líneas de negocio que maneja, la función de auditoría y de control interno está a cargo del Comité de Auditoría, de la Revisoría Fiscal y de la Contraloría Normativa, quienes hacen revisiones de acuerdo con su plan de auditoría a los diferentes procesos, operaciones, funciones, cumplimiento de políticas y límites tanto legales como internos de la entidad. Adicional se cuenta con una revisión por parte del área de Auditoría Interna de la Holdings anualmente.

27. Controles de Ley- Gestión de capital

A continuación, se presente el capital mínimo requerido, la relación de solvencia e inversiones obligatorias en la BVC a corte de 31 de diciembre de 2019. cifras presentadas en miles de pesos:

Concepto	Límite	
	(Valor mínimo 31 de diciembre 2019)	31 de diciembre de 2018
Capital mínimo requerido	\$ 1.561.180,75	\$ 1.499.837.40
Relación de solvencia requerida	9,00%	9,00%
Inversiones obligatorias en BVC	91,000	91,000

La relación de solvencia de Compass al 31 de diciembre de 2019 es de 64.73%. El capital mínimo calculado al corte del 31 de diciembre de 2019 es de \$3.230 millones, superior al capital mínimo requerido de \$1.561 millones, con exceso sobre el monto mínimo de \$1.669 millones. Comparado con la información a diciembre de 2018, donde el capital mínimo calculado fue de \$2.590 millones y el exceso fue de \$1.90 millones, presentamos una mejora en este indicador.

La capacidad máxima para administrar Fondos de Inversión Colectiva de acuerdo con el capital de la Sociedad al corte del 31 de diciembre de 2019 es de \$296.183 millones, y para administración de portafolios de terceros a este mismo corte es de \$142.167 millones.

28. Relación de Solvencia

Al 31 de diciembre de 2019, la Comisionista contaba con una relación de solvencia de 64.73%, el detalle de esta estimación se muestra a continuación. Cifras presentadas en miles de pesos:

Patrimonio Técnico	\$	1.656.578
Activos Ponderados por Nivel de Riesgos	\$	1.189.935
Valor en Riesgo Operativo	\$	81.138
Valor en Riesgo Mercado	\$	42.092
Relación de Solvencia Dic 2019		64.73%

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

29. Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Comisionista; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en miles de pesos)

30. Contingencias

La Comisionista, no presenta contingencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que requieran ser reveladas

31. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal no se presentaron asuntos que requieran ser reveladas o sean materia de ajuste.